



"2022 Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

SESIÓN ABIERTA DE CABILDO JUVENIL 2022 ACTA

EN USO DE LA PALABRA, EL **PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** DE JIQUIPILCO, MÉXICO Y CON BASE EN LO DISPUESTO CON BASE EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 128 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 28 Y 91 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 31, 32 Y **36** FRACCIÓN V DEL BANDO MUNICIPAL DE JIQUIPILCO, SE REÚNEN EN LA SALA DE CABILDO UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL, MUNICIPIO DE JIQUIPILCO, MÉXICO, RECINTO DECLARADO OFICIAL EN LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA SIETE DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO 2022-2024, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA **SESIÓN ABIERTA DE CABILDO JUVENIL 2022** DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO, MÉXICO, SIENDO LAS **10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

PUNTO No. 1 LISTA DE ASISTENCIA

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, PROCEDA A PASAR **LISTA DE ASISTENCIA** A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE	PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ	SEGUNDA REGIDORA	PRESENTE
LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN	TERCER REGIDOR	PRESENTE
L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ	CUARTA REGIDORA	PRESENTE
C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO	QUINTO REGIDOR	PRESENTE
C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN	SEXTO REGIDOR	PRESENTE
L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE	SÉPTIMA REGIDORA	PRESENTE



PUNTO No. II

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 1 PRESIDENTE, 1 SÍNDICO, 3 REGIDORAS Y 4 REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE **EXISTE QUÓRUM LEGAL**, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, **QUEDANDO LEGALMENTE INSTALADA A LAS 10:33 DIEZ HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA ANTES SEÑALADO.**

PUNTO No. III

ORDEN DEL DÍA

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, DÉ CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y PROCEDE A LA LECTURA DEL MISMO.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE PRESENTES.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. EMBARAZOS NO DESEADOS EN ADOLESCENTES.
- V. EL ALCOHOLISMO INFANTIL Y JUVENIL.
- VI. ASUNTOS GENERALES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EN ÉSTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO Y ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA EXPROFESA PARA TAL FIN, SE REGISTRARON Y PARTICIPAN LAS SIGUIENTES PERSONAS:

JÓVENES	
1	MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ CHÁVEZ
2	JORGE MEJÍA MALVAIS
3	JISELÍN SORIANO MARTÍNEZ
4	JORGE RAMSHES CLEOFAS MARTINEZ
5	SUYMI JOSELIN SANCHEZ MONTOYA
6	KARLA PATRICIA TORRES PEREZ
7	NATALIA MILDRED LEONARDO PEREZ
8	ADALBERTO SÁNCHEZ ARANA
9	AZUL MILANI NAVARRETE SABINO
10	JUAN DIEGO CASTILLO
11	FERNANDA YUSNAIVER SABINO MALDONADO



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022 - 2024

"2022 Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

12	GUILLERMO JUÁREZ VELÁZQUEZ
13	BÁRBARA GARCÍA GARCÍA
14	YATZIRI HERNÁNDEZ GÓMEZ
15	ANGEL GABRIEL LÓPEZ CHÁVEZ
16	BIBIANA MEDINA CRISTOBAL
17	BEBERLY SÁNCHEZ MIRELES
18	EDITH MARGARITO CHÁVEZ
19	JAIRO SAMUEL VÁZQUEZ GOMAR
20	LEONEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
21	JOHANA PÉREZ JIMÉNEZ
22	VALERIA MICHELLE JIMÉNEZ NICOLÁS
23	DULCE GUADALUPE AMBROCIO HERNÁNDEZ
24	BERNARDO CHÁVEZ DÁVILA
25	JACQUELINE PÉREZ MENDOZA
26	LUIS FERNANDO JACINTO VICTORIANO

DIRECTORES Y COORDINADORES DE LA ADMINISTRACIÓN		
1	L. C. LAURA MALVAIS GUZMAN	DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO
2	C. D. ROSARIO DIAZ VIEYRA	COORDINADORA DE SALUD
3	P. L. C. DANIEL BECERRIL VALDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA
4	P. L. C. RENE MERCADO GÓMEZ	COORDINADOR DE LA JUVENTUD

PUNTO No. IV

EMBARAZOS NO DESEADOS EN ADOLESCENTES

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO IV RELATIVO A **EMBARAZOS NO DESEADOS EN ADOLESCENTES** Y PROCEDE A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: EL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA ES LA GESTACIÓN QUE OCURRE DURANTE LOS DOS AÑOS POSTERIORES AL INICIO DE LA MENARQUÍA CUANDO LA ADOLESCENTE MANTIENE LA TOTAL DEPENDENCIA SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA FAMILIA PARENTAL SI BIEN, ESTE PROCESO OCURRE CON GRAN FRECUENCIA EN CONDICIONES NO DESEADAS Y POR ENDE UN TIPO DE GESTIÓN PREMATURA Y DE RIESGO NO SOLO POR LAS POSIBLES DIFICULTADES DURANTE LA GESTACIÓN, SINO PORQUE LOS EMBARAZOS OCURREN MAYORITARIAMENTE EN COMUNIDADES DE FRANCA VULNERABILIDAD DONDE ES LATENTE LA FALTA DE CUIDADOS O DE ACCESO A LOS MISMOS O SU ELEVADO COSTO O SU ESCASA CALIDAD.

LA MATERNIDAD ADOLESCENTE SE CONSIDERA UN PROBLEMA PÚBLICO EN MÉXICO; ES POR ELLO QUE SE OPTO, QUE EN ESTA SESIÓN DE CABILDO JUVENIL, LOS JÓVENES HABLARAN ACERCA DE ESTE TEMA, EXPRESEN SUS PUNTOS DE VISTA, OPINIONES, POSTURAS Y CRITERIOS.



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

EN ESTE CONTEXTO, SE ABRE LA PARTICIPACIÓN PARA OPINIONES DE LOS JOVENES, QUE NOS DISTINGUEN CON SU PRESENCIA, SOLICITANDO RESPETUOSAMENTE, ESTAS SEAN NO MAYOR A 5 MINUTOS.

DEJA EN USO DE LA PALABRA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL **PROFR. FELIPE DE JESUS SÁNCHEZ DÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, COMENTA QUE EL TEMA PARTICULAR ES EMBARAZOS NO DESEADOS A LA EDAD QUE TIENEN LOS PARTICIPANTES QUE SE ENCUENTRAN EN EL CABILDO JUVENIL, POR LO QUE DEJA EN USO DE LA VOZ, PARA QUE REALICEN SUS OPINIONES, EXPRESEN LO QUE PIENSAN Y EXPONGAN LO QUE INVESTIGARON; AL FINAL EN CONJUNTO CON LAS REGIDORAS, REGIDORES Y SINDICO TOMARAN DECISIONES PARA ERRADICAR ESTE PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA; DEJA EN USO DE LA VOZ AL ADOLESCENTE JORGE RAMSHES CLEOFAS MARTINEZ, COMENTA QUE UNA MUJER ADOLESCENTE EMBARAZADA PUEDE SUFRIR PROBLEMAS DE SALUD, YA QUE NO HA TERMINADO SU DESARROLLO FÍSICO Y FISIOLÓGICO; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE MENCIÓN DE LA IMPORTANCIA DE HABLAR PADRE E HIJO ACERCA ESTE TEMA; LA MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, SINDICO MUNICIPAL, ALUDE QUE EL EMBARAZO ADOLESCENTE O PRECOZ SE PRODUCE CUANDO NI SU CUERPO NI SU MENTE ESTA PREPARADO PARA ELLO, REFIERE QUE HAY FACTORES MUY RELEVANTES QUE INFLUYEN PARA LA PREVENCIÓN DE ESTE PROBLEMA, COMO LO ES EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SEXUAL, TAMBIÉN SOLICITA A LOS JÓVENES QUE EN ESTA SESIÓN ELLOS PUEDAN COMENTAR DE QUÉ FORMA Y PORQUE MEDIOS PUDIERAN ENTENDER ESTA INFORMACIÓN, PARA EVITAR POSTERIORMENTE EMBARAZOS NO DESEADOS; HACE USO DE LA VOZ LA ADOLESCENTE BEBERLY SÁNCHEZ MIRELES, COMENTA QUE EL APOYO DE LOS PADRES TIENE MUCHO QUE VER, LA COMUNICACIÓN, ES DECIR QUE LOS PADRES DE FAMILIA SE ACERQUEN A LOS HIJOS PARA HABLAR DE ESTE TEMA.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** HACE USO DE LA PALABRA Y ACLARA QUE EL OBJETIVO DE ESTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO JUVENIL ES PARA QUE LOS ADOLESCENTES AYUDEN AL AYUNTAMIENTO A DISEÑAR UNA CAMPAÑA PARA PREVENIR Y ERRADICAR EL EMBARAZO NO DESEADO EN EL MUNICIPIO, QUE ES UN ESTE PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA; EL ADOLESCENTE JORGE RAMSHES CLEOFAS MARTINEZ, PROPONE ANTE EL CABILDO LLEVAR ACABO PLATICAS A ESCUELAS PARA QUE LOS ADOLESCENTES CONOZCAN LOS RIESGO DE TENER UN EMBARAZO A TEMPRANA EDAD; LA ADOLESCENTE BÁRBARA GARCÍA GARCÍA, COMENTA QUE ESTAS PLATICAS TAMBIÉN SERIAN NECESARIAS PARA LOS PADRES DE FAMILIA, YA QUE EN OCASIONES LOS PADRES NO SABEN CÓMO HABLAR SOBRE ESTE TEMA CON SUS HIJOS; LA ADOLESCENTE VIVIAN MEDINA CRISTOBAL, HACE MENCIÓN QUE SERÍA DE MUCHA AYUDA QUE ACUDAN ESPECIALISTAS A LAS ESCUELA A DAR PLATICAS Y EXPLIQUEN CÓMO UTILIZAR UN MÉTODO ANTICONCEPTIVO DE MANERA CORRECTA; LA ADOLESCENTE SUYMI JOSELIN SÁNCHEZ MONTOYA PROPONE QUE LOS PADRES DE FAMILIA SEAN ABIERTOS EN ESTOS TEMAS PARA QUE PUEDAN ORIENTAR A SU HIJOS, POSTERIORMENTE LLEVEN A CABO PLATICAS, LOS DOCENTES CON LOS ALUMNOS ACERCA DEL TEMA.

LA ADOLESCENTE JACQUELINE PÉREZ MENDOZA, CONSIDERA QUE LA CONFIANZA QUE GENERAN LOS PADRES CON LOS HIJOS ES MUY IMPORTANTE, LA COMUNICACIÓN, HABLAR DE LA SEXUALIDAD DE MANERA ABIERTA Y OPINA QUE LA INFORMACIÓN EN REDES SOCIALES RESPECTO A EL USO DE MÉTODOS



"2022 Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

AL TÉRMINO DE LAS PARTICIPACIONES EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, REFIERE QUE EL TEMA PRINCIPAL ES ERRADICAR EL EMBARAZO NO DESEADO, POR LO QUE SE TENDRÁ QUE IMPLEMENTAR ACCIONES O MECANISMOS, POR LO QUE SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. REALIZAR CAMPAÑAS PERMANENTES PARA EVITAR EMBARAZOS NO DESEADOS;
2. PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A PADRES E HIJO DE MANERA CONJUNTA;
3. ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS EN LOS DISTINTOS ESPACIOS.

DESPUÉS DE ALGUNOS COMENTARIOS SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.

PUNTO No. V
ALCOHOLISMO INFANTIL Y JUVENIL

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A **ALCOHOLISMO INFANTIL Y JUVENIL**.

POR LO QUE REALIZA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS CORRESPONDIENTE: EL ARTICULO 3 CONSTITUCIONAL Y LA LEY GENERAL DE EDUCACION, CONTEMPLAN AL H. AYUNTAMIENTO COMO LA UTORIDAD EDUCATIVA LOCAL, CON ESTE ANTECEDNETE EL AYUNTAMIENTO EL DIA DE HOY ESTA ABRIENDO LA PUERTA Y LOS ESPACIOS PARA QUE EN EL AREA DE LA EDUCACION PARA QUE JUNTOS PODAMOS COADYUDAR A ENCONTRAR ALTERNATIVAS DE PREVENCION ANTE LAS PROBLEMATICAS QUE SE PLANTEAN.

EL ALCOHOLISMO RESULTA EN LA ACTUALIDAD UN PROBLEMA PARA LAS FAMILIAS Y PARA LA SOCIEDAD EN GENERAL, CABE MENCIONAR QUE EL CONSUMO DE ALCOHOL FORMA PARTE DE NUESTRA CULTURA, SIN EMBARGO; EL CONSUMO EN MENORES SUPONE UN RANGO DE RIESGOS Y CONSECUENCIAS NEGATIVAS.

¿QUÉ EQUIVALE A UNA BEBIDA ESTÁNDAR?

UNA BEBIDA ESTÁNDAR SE DEFINE COMO CUALQUIER BEBIDA QUE CONTIENE 0.6 ONZAS, O 14 GRAMOS DE ALCOHOL PURO (TAMBIÉN CONOCIDO COMO EL EQUIVALENTE A UNA BEBIDA ALCOHÓLICA), Y QUE SE PUEDE ENCUENTRA EN:

- 12 ONZAS DE CERVEZA CON APROXIMADAMENTE UN 5% DE CONTENIDO ALCOHÓLICO.
- 5 ONZAS DE VINO CON APROXIMADAMENTE UN 12% DE CONTENIDO ALCOHÓLICO.
- 1.5 ONZAS DE LICOR DESTILADO CON APROXIMADAMENTE UN 40% DE CONTENIDO ALCOHÓLICO.

EL PORCENTAJE DE ALCOHOL PURO, EXPRESADO VARÍA DENTRO Y ENTRE LOS TIPOS DE BEBIDAS.

AUNQUE LAS CANTIDADES DE BEBIDA ESTÁNDAR SON ÚTILES PARA SEGUIR LAS PAUTAS DE SALUD, ES POSIBLE QUE NO REFLEJEN LOS TAMAÑOS DE LAS PORCIONES HABITUALES. UN VASO GRANDE DE CERVEZA, UN VASO DE VINO LLENO HASTA EL TOPE O UNA SOLA BEBIDA COMBINADA PODRÍA CONTENER MUCHO MÁS ALCOHOL QUE UNA BEBIDA ESTÁNDAR.



"2022 Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

EL CONSUMO DE ALCOHOL SUELE COMENZAR DURANTE LA ADOLESCENCIA Y SE HACE MÁS FRECUENTE A MEDIDA QUE LOS ADOLESCENTES CRECEN, ADEMÁS MUCHOS JÓVENES TIENEN FÁCIL ACCESO AL ALCOHOL EN MUCHOS CASOS, LOS ADOLESCENTES TIENEN ACCESO AL ALCOHOL A TRAVÉS DE FAMILIARES O LO ENCUENTRAN EN SU HOGAR.

PREVENIR EL CONSUMO DE ALCOHOL ENTRE MENORES ES UN DESAFÍO COMPLEJO. CUALQUIER ENFOQUE EXITOSO DEBE TENER EN CUENTA MUCHOS FACTORES, ENTRE ELLOS:

- LA GENÉTICA
- LA PERSONALIDAD
- EL NIVEL DE MADURACIÓN Y DESARROLLO
- EL NIVEL DE RIESGO
- LOS FACTORES SOCIALES
- LOS FACTORES AMBIENTALES

ANTE ELLO, ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL NO PUEDE PERMANECER INERTE AL RESPECTO, PUES SU ATENCIÓN NO SOLO CORRESPONDE A UNA OBLIGACIÓN POLÍTICA, SINO QUE ADEMÁS REPRESENTA UN VALOR MORAL QUE NOS DISTINGUE COMO JIQUIPILQUENSES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, COMENTA QUE SE TRATARA EL TEMA DE ALCOHOLISMO INFANTIL Y JUVENIL, SUGIERE QUE LAS APORTACIONES SEAN REFERENTE A LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, POR LO QUE DEJA EN USO DE LA VOZ A LOS JÓVENES PRESENTES; LA ADOLESCENTE NATALIA MILDRED LEONARDO PEREZ, HACE USO DE LA VOZ, MENCIONA QUE DERIVADO DEL CONSUMO EN EXCESO DEL ALCOHOL SE PUEDEN DESARROLLAR ENFERMEDADES, PROPONE SE IMPARTAN PLATICAS ACERCA DE LAS CONSECUENCIAS NEGATIVAS DEL CONSUMO DE ALCOHOL; EL ADOLESCENTE JORGE RAMSHES CLEOFAS MARTINEZ, COMENTA QUE INFLUYE MUCHO EL EJEMPLO QUE LOS PADRES LE DAN A SUS HIJOS YA QUE SI ELLOS TOMAN, TAMBIÉN LO HACEN LOS MENORES Y LO VEN NORMAL; EL ADOLESCENTE JAIRO SAMUEL VÁZQUEZ GOMAR, PROPONE REGULAR O PROHIBIR LA VENTA DE ALCOHOL A MENORES DE EDAD EN ZONAS ESCOLARES, TAMBIÉN CREAR CENTROS DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS QUE SUFREN DE ALCOHOLISMO; EL ADOLESCENTE MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ CHÁVEZ SUGIERE PROHIBIR LA VENTA DE ALCOHOL A MENORES DE EDAD EN LAS TIENDAS DE CONVENIENCIA; LA MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, SINDICO MUNICIPAL, EXPONE QUE EL CONSUMO DE ALCOHOL SE ENCUENTRA ENTRE LOS 10 PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE, MENCIONA QUE EL CEREBRO HUMANO MADURA ENTRE LOS 25 Y 30 AÑOS Y EL CONSUMO EXCESIVO DEL ALCOHOL CAUSA LESIONES, ACCIDENTES Y VIOLENCIA; EL LIC. EN CRIM. DANIEL BECERRIL VALDEZ, COORDINADOR DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, MANIFIESTA QUE LA COORDINACIÓN TIENE ESTADÍSTICAS DE COMPORTAMIENTO ANTISOCIALES, DENTRO DE ESTAS INCIDENCIAS HAN NOTADO UN INCREMENTO EN EL CONSUMO DE ALCOHOL POR PARTE DE LOS JÓVENES Y QUE DERIVADO DE RESULTADOS DE ENCUESTAS QUE REALIZARON NOTARON QUE CERCA DEL 80% COMENZÓ A CONSUMIR ALCOHOL DESDE CASA.



"2022 Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

EL LIC. JESUS AGUILAR ESPIRIDION, TERCER REGIDOR, PLANTEA QUE COMO ADMINISTRACIÓN PUBLICA SE REALICEN ACCIONES PARA EVITAR O PROHIBIR LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TOMAR MEDIDAS CAUTELARES; LA ADOLESCENTE JACQUELINE PÉREZ MENDOZA, REFIERE QUE NO SOLO ES RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES Y VENDEDORES, SI NO TAMBIÉN DE LOS MENORES QUE A ESA EDAD YA SON CONSCIENTES DE LAS DECISIONES QUE TOMAN, TAMBIÉN SUGIERE QUE PARA PREVENIR EL ALCOHOLISMO SERÍA BUENO CREAR TALLERES PARA QUE LOS JÓVENES MANTENGAN OCUPADOS; EL C. JOSE LUIS BERNAL GUADALUPE, PRIMER REGIDOR, COMENTA QUE ES NECESARIO QUE TODOS CUMPLAN CON EL REGLAMENTO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, HACE HINCAPIÉ A QUE SE DEBE SANCIONAR O CLAUSURAR A QUIENES NO CUMPLAN CON EL REGLAMENTO; LA ADOLESCENTE SUYMI JOSELIN SANCHEZ MONTOYA, RETOMA LA IDEA CREAR TALLERES, ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA PREVENIR O EVITAR EL ALCOHOLISMO EN LOS JÓVENES, E INVITA A SER PARTE DEL PROYECTO QUE ESTÁ LLEVANDO A CABO PAID (PROYECTO HUMANISTA AMBIENTAL IGUALITARIO) EN EL QUE REALIZAN ACTIVIDADES PARA LOS JÓVENES CON LA FINALIDAD DE PREVENIR O ERRADICAR ESTE PROBLEMA.

EL PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INDICA QUE EL PRINCIPAL TEMA ES, COMO EVITAR QUE LOS JÓVENES, NIÑOS TENGAN UN FÁCIL ACCESO AL ALCOHOL Y COMO NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO RESTRINGIR QUE TENGAN LA FACILIDAD A ELLO; LA L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ, CUARTA REGIDORA, COMENTA QUE PARA EVITAR O ERRADICAR ESTOS PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA ES NECESARIO LA COMUNICACIÓN DEL NÚCLEO FAMILIAR CON LOS HIJOS; LA L. C. LAURA MALVÁIS GUZMÁN, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMENTA QUE ES COMPLICADO REGULAR EL COMERCIO O LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, YA QUE NO CUMPLEN LAS NORMAS Y AUN ASÍ VENDEN A MENORES DE EDAD; EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INDICA QUE EL AYUNTAMIENTO REALIZARÁ CAMPAÑAS PERMANENTES DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN A ESTOS DOS PROBLEMAS ABORDADOS EN LA SESIÓN Y REALIZARÁ LA REGULACIÓN DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y ASÍ COMO APLICARÁ SANCIONES PARA QUIEN NO CUMPLA LAS NORMAS, OTRA ACCIÓN A IMPLEMENTAR ES IMPARTIR CURSOS, LLEVAR A CABO CONCURSOS DE BAILE, ORATORIA, CANTO Y BRINDAR TALLERES DE TODA ÍNDOLE, PREGUNTA SI ALGUIEN TIENE ALGO QUE AGREGAR LO COMENTE.

DESPUÉS DE ALGUNOS COMENTARIOS EL PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROPONER QUE LAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES COMO LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, LA COORDINACIÓN DE LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, Y LA COORDINACIÓN DE LA JUVENTUD QUE DE MANERA TRANSVERSAL Y EN CONJUNTO CON OTRAS DEPENDENCIAS, IMPARTAN CAMPAÑAS PERMANENTE PARA PREVENIR EL EMBARAZO NO DESEADO Y EL CONSUMO DE ALCOHOL EN MENORES DE EDAD, IMPARTIR DE MANERA PERMANENTE PLATICAS DE SENSIBILIZACIÓN, QUE SE REALICEN DURANTE TODA LA ADMINISTRACIÓN, DEJA EN USO DE LA VOZ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EL M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, EXPLICA LO SIGUIENTE:



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

"2022 Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

- I. ¿QUÉ? SE IMPLEMENTARA UN PLAN DE ACCIÓN
- II. ¿PARA QUÉ? PARA LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS NO DESEADOS Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ADOLESCENTES
- III. ¿CÓMO? A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS PROACTIVAS Y PERTINENTES DE SENSIBILIDAD Y CONCIENTIZACIÓN A TRAVÉS DE FOROS CONFERENCIAS TALLERES Y OTRAS ACCIONES
- IV. ¿CON QUE ¿ INSUMOS NECESARIOS, REDES SOCIALES, ESPECTACULARES,
- V. ¿PARA QUIENES? PRINCIPALMENTE PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL
- VI. ¿CON QUIÉN? CON ESPECIALISTAS Y VOLUNTARIOS, COORDINADORES Y DIRECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN

PUNTO No. VI
ASUNTOS GENERALES

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NUMERO VI RELATIVO A ASUNTOS GENERALES, EL PRSIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA AL CUERPO EDILICO SI TIENE ALGUN ASUNTO QUE AGREGAR, NINGUN INTEGRANTE TUVO A BIEN REALIZAR ALGUN COMENTARIO, POR LO QUE SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.

PUNTO No. VII
CLAUSURA DE LA SESIÓN

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, REALIZA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA QUE SE ACTÚA, DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA **SESIÓN ABIERTA DE CABILDO JUVENIL 2022** DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



JIQUIPILCO
POR NUESTRA TIERRA 2022 - 2024

"2022 Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE
PRIMER REGIDOR

LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN
TERCER REGIDOR

C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO
QUINTO REGIDOR

L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE
SÉPTIMA REGIDORA

M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ
SEGUNDA REGIDORA

L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ
CUARTA REGIDORA

C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN
SEXTO REGIDOR

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES CONSECUTIVA DEL ACTA DE LA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO JUVENIL 2022 DE FECHA SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS